MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEMER
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MORELOS

Dependencia ó Entidad: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA **Fecha: 31 de enero del 2013**

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar inscribir, modificar y/o eliminar	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
Servicio Telefónico de Emergencia 066	Modificar (Datos de Contacto y responsables de los servicios)	Actualización	Febrero	Dirección General del Centro de Comunicación y Cómputo
Denuncia Anónima 089	Modificar (Datos de Contacto y responsables de los servicios)	Actualización	Febrero	Dirección General del Centro de Comunicación y Cómputo
Contratación del Servicio de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	Modificar (Datos de Contacto, copia de RFC y fundamento jurídico actual)	Actualización	Febrero	Dirección General de la Policía Industrial Bancaria4 y Auxiliar
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Cercas electrificadas o de seguridad"	Modificar (Nombre de Titular, días y horarios de atención, costos de los trámites y nombre de quien recibe las quejas)	Mayor seguridad a usuarios del servicio	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Instalación de puertas electrónicas"	Modificar (Nombre de Titular, días y horarios de atención, costos de los trámites y nombre de quien recibe las quejas)	Mayor seguridad a usuarios del servicio	Marzo	Dirección General de Seguridad Privada

Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Comercialización electrónica y de herramientas relacionadas con servicios de seguridad"	Modificar (Nombre de Titular, días y horarios de atención, costos de los trámites y nombre de quien recibe las quejas)	Mayor seguridad a usuarios del servicio	Marzo	Dirección General de Seguridad Privada
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Custodia y resguardo de vehículos"	Modificar (Nombre de Titular, días y horarios de atención, costos de los trámites y nombre de quien recibe las quejas)	Mayor seguridad a usuarios del servicio	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Registro en la modalidad de "Cerrajerías"	Inscribir	Mayor seguridad al usuario	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Autorización en la modalidad de Protección y vigilancia de bienes inmuebles	Inscribir	Mayor seguridad al usuario	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Autorización en la modalidad de "Traslado y custodia de bienes o valores"	Inscribir	Mayor seguridad al usuario	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Autorización en la modalidad de seguridad electrónica (Monitoreo, Instalación, activación o mantenimiento de alarmas)	Inscribir	Mayor seguridad al usuario	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Autorización en la modalidad de seguridad electrónica (Monitoreo, Instalación y activación de circuitos cerrados)	Inscribir	Mayor seguridad al usuario	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Autorización en la modalidad de seguridad electrónica (Monitoreo o rastreo satelital de vehículos, personas o mercancías)	Inscribir	Mayor seguridad al usuario	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Autorización en la modalidad de "Protección a personas y vigilantes individuales"	Inscribir	Mayor seguridad al usuario	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Autorización en la modalidad de "Seguridad privada interna "	Inscribir	Mayor seguridad al usuario	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada

De los Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en el 2012, identifique cuales fueron los de mayor impacto.

Nombre del Trámite ó Servicio	Solicitudes atendidas en el 2012	Razones de selección
Servicio telefónico de emergencias 066	13,4807	No se limita a optimizar al máximo los recursos tecnológicos adquiridos, sino que además fortalece la capacidad de respuesta de las autoridades responsables.
Servicio Médico y Dental (ERUM)	5,237	En refrendo a nuestra responsabilidad social, llevamos a cabo a través de personal altamente capacitado consultas médicas gratuitas, así como servicios odontológicos.
Denuncia Anónima 089	4,611	Tiene como principio fundamental la participación comprometida de la ciudadanía para denunciar los actos ilícitos que atentan contra la convivencia sana y armónica de los morelenses, garantizando, para esto, el anonimato del denunciante.
Servicio de Atención Prehospitalaria (ERUM)	3,479	Atiende el compromiso de brindar atención médica pre-hospitalaria y de rescate de manera oportuna ante situaciones de riesgos, ya sea por fenómenos naturales, sociales, sanitarios, químicos o accidentes.
Pago a proveedores	1,168	Este servicio permite a los proveedores conocer la información relativa a sus pagos.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS. (Verificar que la información se encuentre vigente).

Mayo y Octubre

Su dependencia o entidad deberá enviar oficio que acredite la revisión realizada y el estado que guarda cada uno de sus trámites y servicios inscritos en el RETyS

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada programa.

Nombre del Trámite ó Servicio	Acciones de mejora	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
Servicio de atención prehospitalaria	Tiempo de respuesta	Profesionalización en calidad del servicio	Mayo	Dirección de Rescate Urbano y Atención a Siniestros
Servicio Médico y Dental	Ampliar los servicios prestados en la actualidad	Profesionalización en calidad del servicio	Mayo	Dirección de Rescate Urbano y Atención a Siniestros
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Cercas electrificadas o de seguridad"	Realizar dicho trámite dentro del término de treinta días que se encuentra establecido en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada	A realizar los trámites en el tiempo que especifica la ley, los prestadores de servicio de seguridad privada tendrán mayor confianza en las instituciones gubernamentales.	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Instalación de puertas electrónicas"	Realizar dicho trámite dentro del término de treinta días que se encuentra establecido en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada	A realizar los trámites en el tiempo que especifica la ley, los prestadores de servicio de seguridad privada tendrán mayor confianza en las instituciones gubernamentales.	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada

Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Comercialización electrónica y de herramientas relacionadas con servicios de seguridad"	Realizar dicho trámite dentro del término de treinta días que se encuentra establecido en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada	Realizar los trámites en el tiempo que especifica la ley.	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada
Registro en la modalidad de seguridad electrónica "Custodia y resguardo de vehículos"	Realizar dicho trámite dentro del término de treinta días que se encuentra establecido en el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada	Realizar los trámites en el tiempo que especifica la ley.	Febrero	Dirección General de Seguridad Privada

IV.- Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

Denominación de la Normatividad:	Fecha de publicación
Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos	01/05/1917
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos	14/03/2001
Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública	30/11/2010
Ley de Amparo	10/01/1936
Ley Federal del Trabajo	01/04/1970
Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos	24/08/2011
Ley del Servicio Civil para el Estado de Morelos	18/11/2008
Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos	09/09/1983
Ley de Justicia Administrativa	14/02/1990
Ley de Reinserción Social y Seguimiento de Medidas Cautelares	25/08/2009
Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	23/05/2007
Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos	28/06/1992
Ley de Procedimiento Administrativo	06/09/2000
Ley de Adquisiciones y Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo	17/01/2009
Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos	01/06/2011
Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos	28/09/2011
Código de Procedimientos Penales (vigente)	18/06/2008
Código de Procedimientos Penales	12/11/2008

Código Penal para el Estado de Morelos	09/11/1996
Código Penal Federal	14/08/1931
Código Federal de Procedimientos Penales	30/08/1934
Código Civil para el Estado de Morelos	14/10/1993
Código Procesal Civil para el Estado de Morelos	01/01/1994
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos	28/09/2012
Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos	26/09/2012
Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para la regulación y control e el empleo de la fuerza pública de las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos	26/09/12

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Denominación de la Normatividad	Acción a realizar Regulaciones por emitir, por reformar y por derogar o abrogar	Objetivo y la justificación de las propuestas	Fecha estimada de envío de los anteproyectos a la CEMER	Unidad Administrativa responsable de la Ejecución	Observaciones
Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos	Reforma	Armonizar nuestra normatividad a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos publicada en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5030 de fecha 28 de septiembre de 2012, el cual dispone e su artículo Décimo Segundo Transitorio: "Los reglamentos interiores de la Administración Pública Central, deberán expedirse en el término de ciento veinte días hábiles, a partir de la fecha de vigencia de esta ley..."	Febrero	Dirección General Jurídica	
Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría	Reforma	Homologarse a los manuales y lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema	Marzo	Dirección General Jurídica	

de Seguridad Pública del Estado de Morelos		Nacional de Seguridad Pública, así como en atención a las observaciones y sugerencias efectuadas por su Dirección General de Apoyo Técnico, respecto a la implementación del Sistema de Carrera Policial para su eficaz funcionamiento del propio procedimiento.			

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas	Fecha propuesta
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	16	Febrero

VII.- Observaciones adicionales al presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013: En el apartado IV.- Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar todas las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad, se sustituyó la celda "Observaciones" por "Fecha de Publicación"

APROBÓ
Lic. Juan Alberto López San Germán
Subsecretario de Coordinación y Desarrollo Administrativo

REVISÓ
Lic. Pedro Zaragoza Herrera
Asesor del Subsecretario de Coordinación y Desarrollo Administrativo